



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0004126/2019

VISTO:

La RD-2019-166-E-UNC-DEC#FCE, de fecha 6 de marzo de 2019 por la cual se prorrogan cargos interinos en el Instituto de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la rectificación de la misma, informando que omitió aclarar que los llamados a concursos que incluyan tales cargos, serán transferidos a los Departamentos Docentes respectivos;

Que por ello los concursos serán llamados en el área, orientación y asignación principal que previamente acuerde el Director del Instituto de Administración con el Director del Departamento Docente respectivo a fin de que los candidatos propuestos puedan desempeñar tareas docentes;

Que corresponde efectuar la rectificación solicitada; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el artículo 1º de la RD-2019-166-E-UNC-DEC#FCE, que con la modificación propuesta quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Instituto de Administración, cuyos datos se consignan en el anexo de la presente, por el término de un año a partir del 1 de abril de 2019 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso, los que se producirán en el Departamento Docente y en el área, orientación y asignación principal que se disponga al efecto en cada caso.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

